



Grado en Economía **27458 - Prácticas en empresa II**

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

No están disponibles estos datos.

Recomendaciones para cursar esta asignatura

El alumno debe consultar la información sobre las prácticas en empresa en:

<http://econz.unizar.es/informacion-academica/practicas>

Actividades y fechas clave de la asignatura

Se recomienda a los estudiantes interesados en la realización de prácticas para el curso académico siguiente que cumplimenten una preinscripción en el Registro de la Facultad dentro de los plazos establecidos durante el curso anterior al que el estudiante curse esta asignatura. Los impresos están disponibles en

http://econz.unizar.es/sites/econz.unizar.es/files/users/clabel/impresos/solicitud_preinscripcion_practicas.pdf

Durante las prácticas, el estudiante deberá realizar las funciones que se le asignen en el tiempo establecido y elaborar tanto un informe intermedio como una memoria académica.

Igualmente, el/la estudiante deberá asistir al menos a tres sesiones de tutoría con el profesor tutor. La primera será al inicio de las prácticas; la segunda hacia la mitad de sus prácticas (y en ella el alumno entregará el informe intermedio) y la tercera al finalizar las prácticas en la empresa (y en ella entregará la memoria académica final y la expondrá ante el profesor tutor).

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
1. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos, poniéndolos en práctica en el desarrollo de un trabajo externo al ámbito educativo, tutelado, dirigido y vinculado al ejercicio de la actividad en un entorno profesional adecuado.

2. Ser capaz de cumplir los compromisos adquiridos con la entidad colaboradora y con la Universidad en relación con la realización de las prácticas.
3. Ser capaz de redactar adecuadamente el informe intermedio y la memoria académica en la que queden plasmados los objetivos propuestos y los alcanzados, así como una descripción detallada de las actividades desarrolladas.
4. Ser capaz de exponer adecuadamente ante el tutor la memoria académica de prácticas.
5. Ser capaz de establecer la relación de las labores realizadas con los contenidos de la titulación, tanto respecto a competencias generales y específicas como a las habilidades y actitudes.
6. Ser capaz de realizar una evaluación del proceso y de formular propuestas de mejora.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Las prácticas académicas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por el estudiante y supervisada conjuntamente por la Facultad de Economía y Empresa y el Servicio de Orientación y Empleo, Universa, de la Universidad de Zaragoza. Su objetivo principal es permitir a los estudiantes aplicar y complementar la formación académica recibida, favorecer la adquisición de competencias, capacidades y habilidades, prepararles para su futura inserción laboral y fomentar su capacidad para emprender. Podrán realizarse en la propia Universidad o en entidades colaboradoras, tales como, empresas, instituciones y entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional.

Universa se encarga de las gestiones administrativas necesarias para establecer la vinculación entre el estudiante y la entidad donde realizará las prácticas.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Contribuir a la formación integral de los estudiantes complementando su aprendizaje teórico y práctico.
- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.
- Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura.
- Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Prácticas en Empresa II es una asignatura optativa, que se cursa en el segundo semestre de tercer o cuarto curso, una vez que los estudiantes tienen suficientes conocimientos teóricos y prácticos vinculados a diferentes materias relacionadas con la economía.

En esta asignatura se ponen en práctica las competencias desarrolladas a lo largo de la titulación a través de la realización de prácticas en empresas e instituciones.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

Competencias específicas

E1. Comprender las variables macroeconómicas que regulan la economía y su interrelación con la gestión de las empresas y las administraciones públicas.

E2. Comprender las estrategias microeconómicas y sus implicaciones en la gestión.

E3. Comprender la función y los instrumentos de la intervención del sector público en la asignación de recursos, la redistribución de la renta y la estabilidad económica.

E4. Conocer los diferentes contextos en los que trabaja: la coyuntura económica, el sector, el mercado y la empresa.

E5. Identificar situaciones de optimización de recursos y costes.

E6. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos, tanto en el ámbito privado como en el público.

E7. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.

E8. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

E9. Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción e identificar las mejores, dados los objetivos.

E10. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.

E11. Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional.

E12. Integrarse en la gestión de las empresas y de las administraciones públicas.

E13. Liquidar los principales impuestos del sistema fiscal español y diseñar modelos de planificación fiscal.

E14. Identificar las fuentes de información económica relevante y explotar su contenido para intervenir en la realidad económica.

E15. Entender las características y las funciones de las instituciones económicas.

E16. Derivar de los datos información económica relevante.

E19. Usar las tecnologías de la información y la comunicación en su desempeño profesional.

E20. Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.

Competencias genéricas

G1. Capacidad de análisis y síntesis.

G2. Capacidad para la resolución de problemas.

G3. Capacidad de razonamiento autónomo.

G5. Capacidad para aplicar el razonamiento económico a la toma de decisiones.

G7. Capacidad de comunicar con fluidez en su entorno.

G8. Capacidad para trabajar en equipo.

G9. Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.

G11. Capacidad de negociación y diálogo.

G12. Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.

- G13. Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos.
- G14. Capacidad creativa y emprendedora.
- G15. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.
- G16. Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales.
- G17. Motivación por la calidad y por la innovación.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La consecución de los resultados de aprendizaje supone la puesta en práctica por parte del estudiante de las competencias asociadas al título y le confiere la posibilidad de adentrarse en el ejercicio de la profesión en el ámbito laboral de manera tutorizada, pero en un escenario similar al que encontrará en su próximo futuro profesional. Asimismo, le permite aplicar de forma conjunta las competencias y habilidades adquiridas de forma independiente en distintas asignaturas del plan de estudios.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

La evaluación se llevará a cabo por el profesor tutor a partir de:

- a) Las reuniones llevadas a cabo entre el estudiante y el profesor tutor.
- b) El informe intermedio, realizado y entregado en el ecuador de las prácticas.
- c) La memoria académica de prácticas, realizada y entregada por el estudiante.
- d) La exposición de la memoria académica ante el profesor tutor.
- e) El informe de valoración de la entidad donde el estudiante ha realizado sus prácticas.
- f) El cuestionario de valoración cumplimentado por el estudiante sobre las prácticas realizadas.

La memoria académica, que debe tener una extensión entre 10 y 15 folios, se realizará siguiendo el guion que [puede descargarse en http://econz.unizar.es/sites/econz.unizar.es/files/users/clabel/normativa/guion_memoria_practicas.pdf](http://econz.unizar.es/sites/econz.unizar.es/files/users/clabel/normativa/guion_memoria_practicas.pdf)

La exposición tendrá una duración máxima de quince minutos, a la cual podrá seguir un debate con el profesor tutor sobre cualquier aspecto relacionado con las prácticas.

Criterios de valoración

La evaluación de la asignatura se vinculará a la adquisición de las competencias señaladas en la memoria de verificación del Grado en Economía y en esta guía docente.

La calificación final será el resultado de la media ponderada de las calificaciones de las tres actividades de evaluación según se indica a continuación:

	Ponderación en la calificación final
Reuniones estudiante-profesor tutor e informe intermedio	15%
Informe de valoración del tutor de la entidad colaboradora	35%
La memoria académica final de las prácticas del estudiante y presentación	50%

La calificación del trabajo se realizará con el mismo baremo que el resto de las asignaturas de titulaciones oficiales.

El estudiante en prácticas que no haya cumplido con el número de horas equivalentes a los créditos matriculados, no haya presentado ante el tutor académico la documentación vinculada a dichas prácticas en el plazo establecido o no haya realizado alguna de las tareas necesarias para su evaluación, figurará como *No presentado* en las actas de la asignatura.

El estudiante que no supere la asignatura de Prácticas en Empresa II podrá volver a presentarse en la segunda convocatoria del curso académico, siendo los criterios de evaluación los mismos que los de la primera convocatoria.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

En un método activo, ya que el propio estudiante se integra en una organización (privada o pública) para la realización de prácticas en la misma. El estudiante se convierte en el sujeto agente de su propia formación a través de la investigación personal, el contacto directo con la realidad y las experiencias con el grupo de trabajo en el cual está incorporado. Este método se fundamenta en:

- Una fuerte motivación para el aprendizaje.
- Un aumento creciente de dificultad.
- La creación de un puente entre la abstracción académica teórica y la realidad práctica.
- La autodetección de errores.
- La autonomía personal del estudiante.
- La adquisición de habilidades y destrezas de búsqueda de información y de investigación.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:**
1. Sesiones de tutorización y exposición de la memoria.
 2. Jornadas de trabajo adaptadas a las circunstancias de la entidad colaboradora y del estudiante.
 3. Trabajo autónomo del estudiante para la elaboración de informe intermedio, memoria académica y preparación de la presentación.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Esta asignatura tiene una carga de 6 ECTS que conllevan 150 horas de dedicación del estudiante, cuya distribución se concretará en cada caso de mutuo acuerdo entre la entidad colaboradora y el estudiante con el visto bueno del tutor académico. La estimación aproximada de la distribución horaria es:

Actividad	Dedicación (horas)
Trabajo presencial en la entidad donde se realizan las prácticas	120
Reuniones con el tutor académico	6
Elaboración del informe intermedio y de la memoria académica, presentación	24
TOTAL	150

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada